

**DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA**

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

**Periodo: 2024**

**Número de Inscripción: 2033**

**Número de Repertorio: 5644**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de Agosto del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2033 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1316491859	VELEZ CEVALLOS PIERINA MARYVI	COMPRADOR
1313684787	COLLINS PIN SHERMAN ALEX	COMPRADOR
1302613284	BASURTO ROSADO SERENA DEL JESUS	VENDEDOR
1300792015	VELEZ GILER GIL ALCIVIADES	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3193816000	68599	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 21 agosto 2024

Fecha generación: miércoles, 21 agosto 2024



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 0 9 3 3 9 C A L L D 3 P



2024	13	21	01	P00978
------	----	----	----	--------



**COMPRAVENTA**  
**QUE OTORGAN LOS SEÑORES**  
**VELEZ GILER GIL ALCIVIADES Y**  
**BASURTO ROSADO SERENA DEL JESUS**  
**A FAVOR DE LOS CÓNYUGES**  
**COLLINS PIN SHERMAN ALEX Y**  
**VELEZ CEVALLOS PIERINA MARYVI**  
**CUANTÍA: USD \$ 44.200,00**

**DI (2) COPIAS**  
**(A.S)**

En el cantón de Jaramijó, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy martes seis (06) de agosto del año dos mil veinte y cuatro, ante mí, ABOGADA LILIANA LOPEZ VELIZ, NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ, en funciones prorrogadas, mediante acción de personal quinientos uno guion DNTH guion dos mil veinte y uno guion JT, del veinticuatro de Marzo del dos mil veintiuno, comparecen: Por una parte, en calidad de vendedores, los señores **VELEZ GILER GIL ALCIVIADES**, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos, quien para efecto de notificaciones consigna los siguientes datos: **Dirección:** 20 de Mayo, calle 300 - avenida 229, Manta. **Teléfono:** 0964092137, y **BASURTO ROSADO SERENA DEL JESUS**,



de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, quien para efecto de notificaciones consigna los siguientes datos: **Dirección:** 20 de Mayo, calle 300 - avenida 229, Manta **Teléfono:** 0978824310; y, por otra parte, en calidad de compradores, los cónyuges **COLLINS PIN SHERMAN ALEX** y **VELEZ CEVALLOS PIERINA MARYVI**, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, quienes para efecto de notificaciones consignan los siguientes datos: **Dirección:** Las Jacuatas a una cuadra del cementerio, Montecristi. Teléfono: 0986369656; bien instruidos por mí la Notaria, sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados y residentes en el cantón de Manta los vendedores, y en el cantón Montecristi los compradores, todos de tránsito por este cantón de Jaramijó; legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y me autorizan expresamente, a mí la Notaria, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: “**SEÑORA NOTARIA:** En el repertorio de Escrituras Públicas a su cargo díguese insertar una en la que contenga un contrato de Compraventa al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura de Compraventa, por una parte, los señores **VELEZ GILER GIL ALCIVIADES**, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos, y **BASURTO ROSADO SERENA DEL JESUS**, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante y para los efectos del presente contrato se les denominara “**LOS VENDEDORES**”; y por otra parte, los cónyuges **COLLINS PIN SHERMAN ALEX** y



VELEZ CEVALLOS PIERINA MARYVI, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se les denominará "LOS COMPRADORES", los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados y residentes en el cantón Manta los vendedores, y los compradores en el cantón Montecristi, todos de tránsito por este cantón de Jaramijó, legalmente capaces para contratar, obligarse y celebrar el presente contrato de compraventa.

**SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) Los señores **VELEZ GILER GIL ALCIVIADES** y **BASURTO ROSADO SERENA DEL JESUS**, son propietarios de dos lotes de terrenos que unidos perfectamente entre sí forman un solo cuerpo cierto de la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signados con los números dieciséis y diecisiete Manzana B- dos, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** veinte metros y lindera con avenida doscientos seis. **POR ATRÁS:** los mismos veinte metros y lindera con los lotes catorce y diecinueve. **POR UN COSTADO:** veintiséis metros y lindera con los lotes quince y dieciséis. **POR EL OTRO COSTADO:** los mismos veintiséis metros y lindera con los lotes diecisiete y dieciocho. **CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE:** Quinientos Veinte Metros Cuadrados. (520,00 m<sup>2</sup>). B) **HISTORIA DE DOMINIO.- 1/2: COMPRAVENTA:** Autorizada por la Notaria Cuarta del cantón Manta con fecha viernes, treinta y uno (31) de enero del año un mil novecientos noventa y dos (1992), Escritura de Compraventa Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el jueves, el treinta (30) de julio del año un mil novecientos noventa y dos (1992); bajo el Número de Inscripción un mil cuatrocientos sesenta (1460), y Número de Repertorio dos mil setecientos noventa y seis (2796). **Observaciones:** Dos lotes de terrenos que unidos perfectamente entre sí forman un solo cuerpo cierto de la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signados con los números dieciséis y diecisiete Manzana B- dos. el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente, veinte metros y lindera con avenida doscientos seis; por atrás, los mismos veinte metros y lindera con los lotes



catóce y diecinueve, por un costado, veintiséis metros y lindera con los lotes quince y dieciséis; por el otro costado los mismos veintiséis metros y lindera con los lotes diecisiete y dieciocho, con una superficie total de Quinientos

Veinte Metros Cuadrados. **2/2: PROHIBICIÓN DE ENAJENAR:**

Autorizada por el Juzgado Vigésimo Primero del cantón Manta con fecha viernes, veinticuatro (24) de agosto del año dos mil siete (2007), PROHIBICIÓN DE ENAJENAR Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el jueves, el trece (13) de septiembre del año dos mil siete (2007); bajo el Número de Inscripción cuatrocientos sesenta y tres (463), y Número de Repertorio cuatro mil cuatrocientos diecinueve (4419).

**Observaciones:** Prohibición de Enajenar sobre los derechos a gananciales que sobre el bien inmueble que se encuentra ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. **3/2: CANCELACIÓN**

**DE PROHIBICIÓN:** Autorizada por la Unidad Judicial Civil del cantón Manta con fecha miércoles, doce (12) de junio del año dos mil diecinueve (2019), CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el miércoles, el veintiséis (26) de junio del año dos mil diecinueve (2019); bajo el Número de Inscripción trescientos setenta y dos (372), y Número de Repertorio tres mil setecientos ochenta y tres (3783). **Observaciones:** Cancelación de Prohibición de Enajenar dentro del Juicio Ejecutivo 13321-2007-0306, sobre lote de terreno ubicado en la Urbanización el Porvenir. Oficio No. 0314-2019-UJCM-13321-2007-0306 Manta, Junio 20 del 2019. **4/2: PROHIBICIÓN DE ENAJENAR:**

Autorizada por la UNIDAD JUDICIAL CIVIL del cantón Manta con fecha viernes, once (11) de septiembre del año dos mil veinte (2020), PROHIBICIÓN DE ENAJENAR Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el miércoles, el veintitrés (23) de septiembre del año dos mil veinte (2020); bajo el Número de Inscripción ciento setenta y siete (177), y Número de Repertorio dos mil seiscientos cincuenta y ocho (2658).

**Observaciones:** \*PROHIBICION DE ENAJENAR Oficio N° 0614-2020-UJCM Manta, 15 de Septiembre del 2020 Dentro del Ejecutivo N° 13337-2020-00721 Se dispone prohibición de enajenar sobre el 100% del bien



inmueble singularizado en la ficha N° 68405. También se ordena prohibición de enajenar sobre los Derechos a Gananciales a que tiene la demanda sobre el bien inmueble singularizado en la ficha N° 68599. 5/2:

**CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN:** Autorizada por la Unidad Judicial Civil del cantón Manta con fecha lunes, catorce (14) de marzo del año dos mil veintidós (2022), CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el jueves, el treinta (30) de junio del año dos mil veintidós (2022); bajo el Número de Inscripción un mil ciento cincuenta y siete (1157), y Número de Repertorio cuatro mil ochocientos treinta y siete (4837). **Observaciones:**

**CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN JUICIO** 13337202000721.

**TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, LOS VENDEDORES, Los señores **VELEZ GILER GIL ALCIVIADES** y

**BASURTO ROSADO SERENA DEL JESUS**, libres y voluntariamente exponen que por medio de esta escritura, dan en venta real y enajenación perpetua a favor de LOS COMPRADORES, los cónyuges **COLLINS PIN**

**SHERMAN ALEX** y **VELEZ CEVALLOS PIERINA MARYVI**, el bien inmueble descrito en la cláusula segunda de esta minuta, Dos lotes de terrenos que unidos perfectamente entre sí forman un solo cuerpo cierto de

la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signados con los números dieciséis y diecisiete Manzana B- dos, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL**

**FRENTE:** veinte metros y lindera y medidas: **POR EL** **ATRÁS:** los mismos veinte metros y lindera con los lotes catorce y diecinueve. **POR UN COSTADO:** veintiséis metros y lindera con los lotes quince y dieciséis. **POR EL OTRO COSTADO:** los mismos veintiséis

metros y lindera con los lotes diecisiete y dieciocho. **CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE:** Quinientos Veinte Metros Cuadrados. (520,00

m2). **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa es de **CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES**

**AMERICANOS (USD. \$ 44.200,00)**, que los Vendedores declaran tenerlo recibido en dinero efectivo y moneda de legal circulación de manos de los



Compradores a quienes facultan para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **QUINTA:** Los Vendedores manifiestan que quedan obligados al saneamiento por evicción prescrito por la ley. Los Compradores por su parte expresan que aceptan el contenido de esta escritura por estar a su favor y ser lo estipulado. **SEXTA: ORIGEN DE LOS FONDOS.-** La "PARTE COMPRADORA" declara que los recursos que se pagan y se entregan por el precio pactado por la compra del bien materia del presente contrato no provienen de ninguna actividad ilegal o ilícita relacionada o vinculada con la producción, comercialización y/o tráfico ilícito de sustancias psicotrópicas o estupefacientes, y en especial no provienen de ninguna actividad relacionada con el lavado de activos, y otros delitos. En caso de que se inicien contra la PARTE COMPRADORA investigaciones relacionadas con las mencionadas actividades, LA PARTE VENDEDORA se halla autorizada para proporcionar a las autoridades competentes las informaciones que estas demanden. En tal sentido, la PARTE COMPRADORA exime a la "PARTE VENDEDORA", de toda responsabilidad respecto de la veracidad de la información de la declaración que efectúa, así como de cualquier responsabilidad que pudiere generarse en caso de que la misma sea declarada falsa produciendo daños y perjuicios a terceros. **SEPTIMA: RATIFICACION.-** Las partes contratantes se ratifican en el contenido de esta escritura por encontrarse de acuerdo en lo aquí convenido, dejando aclarado que los gastos de esta escritura corresponden a los Compradores. Usted, señora Notaria, se dignara agregar las demás cláusulas de estilo para la legal validez de éste contrato.- (Firmado) Abogado Alipio Sebastián Mero Mero, matrícula profesional número trece guion dos mil cinco guion setenta y seis del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquellos se afirman y

ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto  
conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

*Ale. Velez Velz*

f) Sr. VELEZ GILER GIL ALCIVIADES  
c.c. 1300892015



*Sra. Basurto Rosado Serena del Jesus*

f) Sra. BASURTO ROSADO SERENA DEL JESUS  
c.c. 1302613284



*Sr. Collins Pin Sherman Alex*

f) Sr. COLLINS PIN SHERMAN ALEX  
c.c. 1313684787



*Sra. Velez Cevallos Pierina Maryvi*

f) Sra. VELEZ CEVALLOS PIERINA MARYVI  
c.c. 1316491859



*Liliana López Veliz*



Ab. Liliana López Veliz  
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300792015

Nombres del ciudadano: VELEZ GILER GIL ALCIVIADES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MAESTRO CONSTRUCCION

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: VELEZ ELADIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GILER ZENAIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE MARZO DE 2024

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE AGOSTO DE 2024  
Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJO



*Alcivades Velez*

N° de certificado: 246-047-40821



246-047-40821

*Ottón José Rivadeneira González*

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1300792015

Nombre: VELEZ GILER GIL ALCIVIADES

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 6 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJO-NT 1 - MANABI - JARAMIJO

N° de certificado: 241-047-40828



241-047-40828



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
N. 130261328-4

APPELLIDOS Y NOMBRES  
BASURTO ROSADO  
SERENA DEL JESUS

LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
BOLIVAR  
CALCETA

FECHA DE NACIMIENTO 1955-07-14  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL SOLTERA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LIC. CC. EDUCACIÓN  
V2344V3244

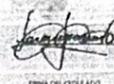
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
BASURTO REYMUNDO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
ROSADO JUANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
MANTA  
2014-07-14

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2024-07-14

DIRECTOR GENERAL  
PRIMA DEL CIUDADANO

CNE CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
21 DE ABRIL DE 2024

BASURTO ROSADO SERENA DEL JESUS  
N. 98495664

PROVINCIA: MANABI  
CIRCUNSCRIPCIÓN:  
CANTÓN: MANTA  
PARROQUIA: MANTA

FORMA: 1  
JUNTA No. 0010 FEMENINO



cc n: 1302613284

CNE REFERÉNDUM 20 Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANO/A:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que obtiene cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 270, numeral 3 de la LOECP - Código de la Democracia.

*Ernsty B.*  
F. PRESIDENTE DE LA JRV



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1302613284

**Nombres del ciudadano:** BASURTO ROSADO SERENA DEL JESUS

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

**Fecha de nacimiento:** 14 DE JULIO DE 1955

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** LIC.CC.EDUCACION

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Datos del Padre:** BASURTO REYMUNDO

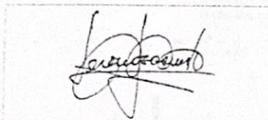
**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Datos de la Madre:** ROSADO JUANA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 14 DE JULIO DE 2014

**Condición de donante:** NO DONANTE



Información certificada a la fecha: 6 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJO

N° de certificado: 241-047-40767



241-047-40767

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1302613284

Nombre: BASURTO ROSADO SERENA DEL JESUS

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 6 DE AGOSTO DE 2024  
Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJO-NT 1 - MANABI - JARAMIJO

N° de certificado: 243-047-40771



243-047-40771



**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN  
 APELLIDOS: COLLINS  
 PIN: SHERMAN ALEX  
 NOMBRES: SHERMAN ALEX  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 FECHA DE NACIMIENTO: 19 MAR 1993  
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANA  
 MANABI MANA  
 FIRMA DEL TITULAR:   
 NUI: 1313684787

SEXO: HOMBRE  
 N° DOCUMENTO: 036024225  
 FECHA DE VENCIMIENTO: 19 SEP 2032  
 NACIÓN: 318234

NOTARIO DE MANABI  
 MANABI - ECUADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: COLLINS GUTIERREZ SHERMAN ROBERTH  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PIN JOVITA ALEXANDRA  
 PIN JOVITA ALEXANDRA  
 ESTADO CIVIL: CASADO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE: VELEZ CEVALLOS PIERINA MARYVI  
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANA 19 SEP 2022  
 DIRECTOR GENERAL: 

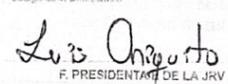
CÓDIGO DACTILAR: E33242222  
 TIPO SANGRE: MR  
 DONANTE: SI

I<ECU0360242250<<<<<<1313684787  
 9303195M3209192ECU<SI<<<<<<<<2  
 COLLINS<PIN<<SHERMAN<ALEX<<<<<

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 21 DE ABRIL DE 2024  
 COLLINS PIN SHERMAN ALEX  
 n° 91416723  
 PROVINCIA: MANABI  
 CIRCUNSCRIPCIÓN:  
 CANTÓN: MONTECRISTI  
 PARROQUIA: MONTECRISTI  
 ZONA: 1  
 JUNTA N° 0014 MASCULINO  
 CC N° 1313684787



**REFERENDUM 20 Y CONSULTA POPULAR 24**  
 CIUDADANO:  
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024  
 La ciudadanía que posee cualquier documento electoral será autorizada de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEGP - Código de la Democracia

  
 F. PRESIDENTE DE LA JRV



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313684787

Nombres del ciudadano: COLLINS PIN SHERMAN ALEX

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ CEVALLOS PIERINA MARYVI

Fecha de Matrimonio: 20 DE ENERO DE 2022

Datos del Padre: COLLINS GUTIERREZ SHERMAN ROBERTH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PIN JOVITA ALEXANDRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABI-JARAMIJO-NT 1 - MANABI - JARAMIJO



N° de certificado: 243-047-40926



243-047-40926

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1313684787  
Nombre: COLLINS PIN SHERMAN ALEX

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 6 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABÍ - JARAMIJO

N° de certificado: 249-047-40933



249-047-40933



COMUNIDAD DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN  
CONDICIÓN CIUDADANA



VELEZ  
CEVALLOS  
NOMBRES  
PIERINA MARYVI  
NACIONALIDAD  
ECUATORIANA  
FECHA DE NACIMIENTO  
18 ABR 1997  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI MANTA  
MANTA  
FIRMA DEL TITULAR

NUI.1316491859

*[Handwritten Signature]*



SEXO  
MUJER  
No. DOCUMENTO  
030502220  
FECHA DE VOTAMIENTO  
20 JUL 2022  
NACION  
861263

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
VELEZ BASURTO LENIN ALCIBIADES  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
CEVALLOS ANCHUNDIA NANCY ASUNCION  
ESTADO CIVIL  
CASADO

CÓDIGO DACTILAR  
V3333V3222  
TIPO SANGRE O+

DONANTE  
SI

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVENTE  
GOELINS PIN SHERMAN ALEX  
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
MANTA 20 JUL 2022

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0305022206<<<<<<1316491859  
9704183F3207202ECU<SI<<<<<<<<<1  
VELEZ<CEVALLOS<<PIERINA<MARYVI



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

31 DE ABRIL DE 2024

VELEZ CEVALLOS PIERINA  
MARYVI

N° 26191554

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: ELOY ALFARO

ZONA: 1

JUNTA No. 0034 FEMENINO



CC.N. 1316491859



REFERÉNDUM 20  
Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ  
EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que otore cualquier documento electoral será sancionada de  
acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la  
LOEOP - Código de la Democracia

*[Handwritten Signature]*

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1316491859

Nombres del ciudadano: VELEZ CEVALLOS PIERINA MARYVI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE ABRIL DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: COLLINS PIN SHERMAN ALEX

Fecha de Matrimonio: 20 DE ENERO DE 2022

Datos del Padre: VELEZ BASURTO LENIN ALCIBIADES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEVALLOS ANCHUNDIA NANCY ASUNCION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE JULIO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABI-JARAMIJO-NT 1 - MANABI - JARAMIJO

N° de certificado: 245-047-40869



245-047-40869

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1316491859  
Nombre: VELEZ CEVALLOS PIERINA MARYVI



### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1 - La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 6 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJO

N° de certificado: 242-047-40875



242-047-40875



Ficha Registral-Bien Inmueble

68599

## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24026193  
Certifico hasta el día 2024-08-05:



### INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXX  
Fecha de Apertura: miércoles, 24 octubre 2018  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: Lotización El Porvenir

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Parroquia: TARQUI

### LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con dos lotes de terrenos que unidos perfectamente entre sí forman un solo cuerpo cierto de la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signados con los números dieciséis y diecisiete Manzana B- dos.

Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos.

Por el frente, veinte metros y lindera con avenida doscientos seis.

Por atrás, los mismos veinte metros y lindera con los lotes catorce y diecinueve.

Por un costado, veintiséis metros y lindera con los lotes quince y dieciséis.

Por el otro costado, los mismos veintiséis metros y lindera con los lotes diecisiete y dieciocho.

Con una superficie total de: Quinientos Veinte Metros Cuadrados.

**SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1460 jueves, 30 julio 1992	1070	1071
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	463 jueves, 13 septiembre 2007	1054	1058
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN	372 miércoles, 26 junio 2019	2119	2127
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	177 miércoles, 23 septiembre 2020	0	0
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	1157 jueves, 30 junio 2022	0	0

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA  
[ 1 / 5 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 30 julio 1992

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 enero 1992

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1460

Folio Inicial: 1070

Número de Repertorio: 2796

Folio Final : 1071

**a.-Observaciones:**

Dos lotes de terrenos que unidos perfectamente entre sí forman un solo cuerpo cierto de la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signados con los números dieciséis y diecisiete Manzana B- dos. el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente, veinte metros y lindera con avenida doscientos seis; por atrás, los mismos veinte metros y lindera con los lotes catorce y diecinueve; por un costado, veintiséis metros y lindera con los lotes quince y dieciséis; por el otro costado los mismos veintiséis metros y lindera con los lotes diecisiete y dieciocho, con una superficie total de Quinientos Veinte Metros Cuadrados.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VELEZ GILER ALCIVIADES	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	BAZURTO ROSADO SERENA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BAQUE LUZ AMERICA	VIUDA	MANTA

**Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES**

[2 / 5 ] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: jueves, 13 septiembre 2007

Número de Inscripción : 463

Folio Inicial: 1054

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4419

Folio Final : 1058

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGESIMO PRIMERO

Cantón Notaría: MANABI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 agosto 2007

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Prohibición de Enajenar sobre los derechos a gananciales que sobre el bien inmueble que se encuentra ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	BANCO PICHINCHA C.A		MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE DE LO CIVIL DE MANABI		MANTA
DEUDOR	VELEZ GILER GIL ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA

**Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES**

[3 / 5 ] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN

Inscrito el: miércoles, 26 junio 2019

Número de Inscripción : 372

Folio Inicial: 2119

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3783

Folio Final : 2127

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 junio 2019

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Cancelación de Prohibición de Enajenar dentro del Juicio Ejecutivo 13321-2007-0306, sobre lote de terreno ubicado en la Urbanización el Porvenir, Oficio No. 0314-2019-UJCM-13321-2007-0306 Manta, Junio 20 del 2019.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	BANCO PICHINCHA C.A		MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEUDOR	VELEZ GILER GIL ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA

**Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES**

[4 / 5 ] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: miércoles, 23 septiembre 2020

Número de Inscripción : 177

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2658

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 septiembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

\*PROHIBICION DE ENAJENAR Oficio N° 0614-2020-UJCM Manta, 15 de Septiembre del 2020 Dentro del Ejecutivo N° 13337-2020-00721 Se dispone prohibición de enajenar sobre el 100% del bien inmueble singularizado en la ficha N° 63405, y también se ordena prohibición de enajenar sobre los Derechos a Gananciales a que tiene la demanda sobre el bien inmueble singularizado en la ficha N° 68599.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	FUENTES ARTEAGA ALEJANDRA HILLARY	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON MANTA		MANTA
DEMANDADO	BASURTO ROSADO SERENA DEL JESUS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES  
[5 / 5 ] CANCELACIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: jueves, 30 junio 2022

Número de Inscripción : 1157

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4837

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 marzo 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN JUICIO 13337202000721

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	FUENTES ARTEAGA ALEJANDRA HILLARY	CASADO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEUDOR	BASURTO ROSADO SERENA DEL JESUS	SOLTERO(A)	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	4
<b>Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>5</b>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-08-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VELEZ CEVALLOS PIERINA MARYVI

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24026193 certifico hasta el día 2024-08-05, la Ficha Registral Número: 68599.



ESPACIO  
EN BLANCO



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que  
se diera un traspaso de dominio o  
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 5 9 5 2 0 J L A A D Y M



Página 4/4- Ficha nro 68599

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 082024-123560

N° ELECTRÓNICO : 235697

Fecha: 2024-08-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 3-19-38-16-000

Ubicado en: LOT. EL PORVENIR MZ B-2 L# 16.Y 17

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Según Escritura: 520m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1300792015	VELEZ GILER-GIL ALCIVIADES
1302613284	BASURTO ROSADO-SERENA DEL JESUS

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 44,200.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 44,200.00

SON: CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".

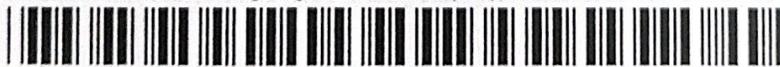


Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1124619C8H8EJP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-08-02 17:04:55

N° 082024-123588  
Manta, lunes 05 agosto 2024



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BASURTO ROSADO SERENA DEL JESUS** con cédula de ciudadanía No. **1302613284**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.*  
**Fecha de expiración: jueves 05 septiembre 2024**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1124647OMPUHXQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 082024-123564  
Manta, viernes 02 agosto 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
**ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA**



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-19-38-16-000 perteneciente a VELEZ GILER GIL ALCIVIADES con C.C. 1300792015 Y BASURTO ROSADO SERENA DEL JESUS con C.C. 1302613284 ubicada en LOT. EL PORVENIR MZ B-2 L# 16 Y 17 BARRIO PORVENIR # 2 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$44,200.00 CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida.  
**Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024***

Código Seguro de Verificación (CSV)



1124623W8W62IS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**RUC: 1360000980001**

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2024/264888**  
**DE ALCABALAS**

Fecha: 05/08/2024

Por: 353.60

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 05/08/2024



Tipo de Transacción:  
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: VELEZ GILER GIL ALCIVIADES

Identificación: 1300792015 Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: VELEZ CEVALLOS PIERINA MARYVI

Identificación: 1316491859 Teléfono: SD

Correo: correo\_1316491859@correo.com

Detalle:

VE-808408



PREDIO:		Fecha adquisición:				
Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta		
3-19-38-16-000	44,200.00	520.00	LOT.ELPORVENIRMZB2L16Y17	44,200.00		

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	442.00	221.00	0.00	221.00
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	132.60	0.00	0.00	132.60
<b>Total=&gt;</b>		<b>574.60</b>	<b>221.00</b>	<b>0.00</b>	<b>353.60</b>

**Saldo a Pagar EXENCIONES**

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			221.00
<b>Total=&gt;</b>				<b>221.00</b>

N° 082024-123660

Manta, lunes 05 agosto 2024



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
**COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-19-38-16-000 perteneciente a VELEZ GILER GIL ALCIVIADES con C.C. 1300792015 Y BASURTO ROSADO SERENA DEL JESUS con C.C. 1302613284 ubicada en LOT. EL PORVENIR MZ B-2 L# 16 Y 17 BARRIO PORVENIR # 2 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$44,200.00 CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$44,200.00 CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DÓLARES 00/100.

NO GENERA UTILIDADES PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO DEL PREDIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida.  
**Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024***

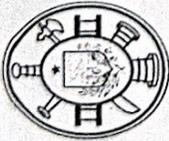
Código Seguro de Verificación (CSV)



1124719B4PDZ07

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



\*Escanear para validar

## COMPROBANTE DE PAGO N° 000204551

**Contribuyente** VELEZ GILER GIL ALCIVIADES      **Identificación** 13xxxxxxx5      **Control** 000003703      **Nro. Título** 570697

### Certificado de Solvencia (Unico)

**Expedición** 2024-08-05

#### Descripción

**Año/Fecha** 08-2024/09-2024

**Período** Mensual

#### Detalles

**Rubro** Certificado de Solvencia



**Deuda** \$3.00      **Abono Ant.** \$0.00      **Total** \$3.00

**El Área de Tesorería CERTIFICA:** Que la clave catastral 3-19-38-16-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

**Cajero:** Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-08-05 10:28:23 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)

**Total a Pagar** \$3.00

**Valor Pagado** \$3.00

**Saldo** \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA CUENCA VINCES**



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



\*Escanear para validar

## COMPROBANTE DE PAGO

N° 000204550

### Contribuyente

VELEZ GILER GIL ALCIVIADES

### Identificación

13XXXXXXXX5

### Control

Nro. Título

539817



Clave Catastral

3-19-38-16-000

\$44200.00

### Contribución Predial

Avalúo

### Descripción

### Detalles

Año/Fecha

Rubro

Total

2024 Anual

Contribución Predial

\$6.63 \$0.00

\$6.63

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-08-05 10:27:14 con forma(s) de pago: EFECTIVO

Total a Pagar \$6.63

Valor Pagado \$6.63

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA  
CUENCA VINCES

COMPROBANTE DE PAGO

N° 801856

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-19-38-16-000	520	\$ 44200

2024-08-02 11:12:55			
Dirección	Año	Control	N° Título
LOT. EL PORVENIR MZ B-2 L# 16 Y 17	2024	743726	801856

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
BASURTO ROSADO SERENA DEL JESUS	1302613284
VELEZ GILER GIL ALCIVIADES	1300792015

Fecha de pago: 2024-08-02 11:10:06 - VIRTUAL-PAYPHONE CAJERO El lote se encuentra registrado como 3ra edad  
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
MEJORAS 2012	0.87	-0.44	0.43
MEJORAS 2013	5.82	-2.91	2.91
MEJORAS 2014	6.14	-3.07	3.07
MEJORAS 2015	7.77	-3.89	3.88
MEJORAS 2016	0.22	-0.11	0.11
MEJORAS 2017	5.85	-2.93	2.92
MEJORAS 2018	4.88	-2.44	2.44
MEJORAS 2019	1.40	-0.70	0.70
MEJORAS 2020	20.27	-10.14	10.13
MEJORAS 2021	9.41	-4.71	4.70
MEJORAS 2022	1.95	-0.98	0.97
MEJORAS 2023	4.05	-2.03	2.02
SOLAR NO EDIFICADO	55.37	0.00	55.37
TASA DE SEGURIDAD	5.54	0.00	5.54
TOTAL A PAGAR			\$ 95.19
VALOR PAGADO			\$ 95.19
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT612863724721

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web  
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





BanEcuador B.P.  
05/08/2024 10:14:27 OK  
CONVENIO: 2950 BCE-GORBERNO PROVINCIAL DE HANABI  
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS  
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE  
REFERENCIA: 1599151897  
SECUENCIAL: 0  
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS  
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: Jcalderon  
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1 JARAMIJO  
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00  
Comision Efectivo: 0.51  
IVA: 0.08  
TOTAL: 1.59  
SUJETO A VERIFICACION

05 AGO 2024  
AGENCIA CAJAS  
MANTA  
AGENCIA CANTONAL

BanEcuador B.P.  
RUC: 1768183520001  
MANTA (AG.)  
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA  
No. Fac.: 056-527-000008371  
Fecha: 05/08/2024 10:14:55

No. Autorización:  
0508202401176818352000120565270000083712024101515

Cliente : CONSUMIDOR FINAL  
ID : 9999999999999999  
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

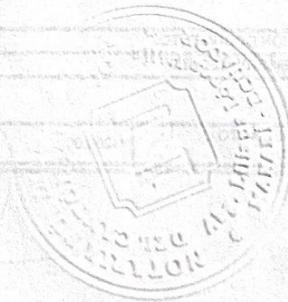
Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
IVA	0.08
TOTAL USD	0.59

\*\*\*\* GRACIAS POR SU VISITA \*\*\*\*  
Sin Derecho a Credito Tributario

05 AGO 2024  
AGENCIA CAJAS  
MANTA  
AGENCIA CANTONAL

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública que otorgan los señores VELEZ GILER GIL ALCIVIADES y BASURTO ROSADO SERENA DEL JESUS a favor de los cónyuges COLLINS PIN SHERMAN ALEX y VELEZ CEVALLOS PIERINA MARYVI. - Firmada y sellada en el cantón Jaramijó, a los seis días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

  
Ab. Liliana Lopez Veliz  
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ





Factura: 001-002-000042046



20241321000P00978



NOTARIO(A) ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN JARAMIJÓ

EXTRACTO

Escritura N°:		20241321000P00978					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE AGOSTO DEL 2024, (15:43)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELEZ GILER GIL ALCIVIADES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300792015	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BASURTO ROSADO SERENA DEL JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302613284	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	COLLINS PIN SHERMAN ALEX	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313684787	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	VELEZ CEVALLOS PIERINA MARYVI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316491859	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		JARAMIJÓ			JARAMIJÓ		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b>		44200.00					



NOTARIO(A) ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN JARAMIJÓ